

# EL TELEGRAMA

## DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

### Precios de suscripción:

Melilla, un mes . . . . .	1'25	Ptas.
Provincias, un trimestre . . . . .	4'50	"
Número suelto . . . . .	0'05	"

### Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

### ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

## De actualidad

### IV

Aparte los tres factores principales analizados en los anteriores artículos, existen otros de orden secundario que conviene conocer, para formar juicio exacto acerca de la cuestión que se debate.

Los habitantes de Melilla no abonan contribución territorial ni industrial. Sobre el comercio, industria y propiedad no pesan gravámenes de ningún género, ni derechos de consumos, ni impuestos municipales, ni tan siquiera satisfacemos cédula personal.

A partir de la puerta de Santa Bárbara, todo el terreno pertenece al Estado, quien lo da a los particulares para edificar, medianamente un canon y lo mismo ocurre con los terrenos de labor.

Examinadas sucintamente la constitución elemental civil de Melilla, la naturaleza de su comercio y las condiciones excepcionales en que se encuentra la plaza y sus habitantes, precisa preguntar: ¿Conviene la implantación del Ayuntamiento en las mismas condiciones, que los instituidos en la Península? A nuestro juicio no es conveniente.

¿La población de Melilla no fuera tan homogénea si hubiera mayor número de capacidades; si la población civil tuviera la instrucción necesaria—y al hablar de instrucción referimos como siempre a la política—para desempeñar los puestos y desenvolverse en el municipio de las circunstancias del que esta plaza se pretende y cuya composición no podía ser la de uno rural; si el importante tráfico que anualmente se hace fuera español; si no se encontrara Melilla en las condiciones excepcionales que hemos puesto al relieve, no habría duda de que el Ayuntamiento sería más que conveniente, indispensable municipal que se invoca en defensa de la reforma, exige como condición indispensable en su artículo cuarenta y uno, que los candidatos al cargo de concejales

paguen una cuota directa y en Melilla ya hemos dicho que los vecinos no pagan nada al Estado.

La creación del Ayuntamiento llevaría consigo el aumento de los gastos y en su consecuencia la imposición de nuevos tributos.

No pudiendo hallarse cual ocurre en todas las poblaciones, perfectamente deslindados los campos de la autoridad civil y militar surgirían entre ambas frecuentes conflictos. El alcalde, al imponer a los moros su autoridad en las infracciones contra las ordenanzas municipales ó al adoptar determinadas medidas en mercados y sitios públicos, pudiera provocar rozamientos con los rifeses y hasta traducirse estos rozamientos en motivos de conflicto para la plaza, é impediría además que la autoridad superior desarrollara sus iniciativas en la política que considerase más conveniente para mantener la cordialidad de relaciones con las kábilas vecinas.

El caso de Ceuta no puede servir de ejemplo, pues en aquella plaza existían cinco ó seis mil habitantes más que en Melilla, es su población más homogénea, hay mayor número de capacidades y las kábilas fronterizas no son tan levantiscas como las de Gholaya.

Aparte de todas estas razones, la creación del Ayuntamiento introduciría la política en Melilla y con ella el odioso caciquismo.

Si se hiciera un plebiscito para conocer la opinión de todos los melillenses, creemos firmemente que la idea del Ayuntamiento sería desechada, casi por unanimidad, es más hasta los apreciables amigos nuestros que han gestionado y gestionan las reformas en la administración municipal de esta plaza, asentirán a lo que decimos y convendrán con nosotros en que tal reforma no produciría hoy ninguna ventaja y si muchos inconvenientes.

Las evoluciones son siempre lentas y Melilla no iba a ser una excepción a la regla. Si durante siglos vivió bajo el régimen militar, no es posible que en un día, sufriera transición tan brusca, como la que supone el paso de un régimen estrecho a uno de amplísima libertad.

Ahora bien; entre la radical reforma de im-

plantar el Ayuntamiento y la de que el Municipio sea solo constituido por militares, que tampoco tienen ya razón de ser existen una porción de regímenes y como nuestro colega «El Liberal» nos declaramos partidarios de aquel régimen que contribuya a la unión, a la perfecta armonía de los elementos civil y militar.

El talento de los estadistas y de los hombres de Gobierno, está en dar con la clave y nada mejor para conseguirlo, que un detenido estudio de las organizaciones municipales que Inglaterra tiene establecidas en Gibraltar y Aden y tomando de sus reglamentos el espíritu que las inspira, crear una junta municipal en armonía con las circunstancias particulares que concurren en Melilla y partiendo de la base, de que las funciones de esa corporación sean puramente administrativas sin coartar en nada las atribuciones del Comte, General, que debe tenerlas amplísimas, como único responsable ante la Nación, de lo que en Melilla ocurra.

## Salubridad de los barrios exteriores

(Conclusión.)

La caridad recomienda que a los desgraciados y a los que por disponer de escasos recursos les está vedado residir en los lugares centricos de la ciudad, donde la codicia de los propietarios suele impedir su permanencia se les dota de casas baratas donde sin peligro puedan vivir: pero no es solo aquella preciosa virtud que nuestra religión impone la que ha hecho que se piense en sanear con preferencia en los arrabales de las poblaciones sino que además ha influido el convencimiento del peligro que para el resto entraña, la predilección de la morbosidad en ellos ya citada, por constituir un perenne foco de infección, una vez que se sabe que los padecimientos especiales, cuya aparición, favorece la aglomeración de gentes en malas condiciones higiénicas, en la que la resistencia es nula, entre las que se cuentan al tifus

el sarampión, escarlatina, tisis y en general las calificadas de *infecciosas*, se propagan por diversos medios, sin que sea indispensable para el contagio, el contacto inmediato en el enfermo, aserto este último, que la historia de las epidemias se ha encargado de demostrar.

Importa pues, que los barrios exteriores de los pueblos, se saneen, del mismo modo ó quizás con más escrupulosidad que los centrales, meritoria y utilísima obra, para la que ¡librense Dios! de proponer en España, donde la libertad individual se ensalsa de tal modo que ningún gobierno se ha decidido á implantar la vacunación y revacunación obligatoria, por no cohartarla, sin tener presente el ejemplo de Alemania, que gracias á su energía *ha desterrado* la asquerosa y tremenda *viruela* de su territorio, el *derribo* de los barrios insalubres, con ó sin indemnización, según los casos, como es de uso corriente en la Gran Bretaña, cuando el quinquenio se cierra con una mortalidad desusada y en otras naciones; á lo sumo podré como higienista transigente y acomodaticio en virtud de las circunstancias aconsejar que se obligue á los propietarios á poner sus fincas habitables en condiciones de salubridad, señalando su capacidad cubicación y ventilación con arreglo al número de sus ocupantes y el emplazamiento para las que de nuevo se construyan impidiendo así que se repita el caso de edificar en las inmediaciones de cementerios y á nivel inferior lo que hace posible la contaminación de las aguas telúricas por sus filtraciones.

Así mismo es factible el cumplimiento de la orden de situar en los estercoleros y los depósitos de animales inmundos lo que aquí se denomina con el calificativo de *guarreras* lejos de la población, tan lejos, que no hay ordenanza que señale menos de un kilómetro, á partir de la última casa de las afueras, al lugar donde esas inmundicias y esos animales se depositen y vivan; lo propio que señalan para las industrias consideradas por la ley como *insalubres*.

Concretándonos aquí cuya salubridad á todos interesa, no he de esforzarme mucho para hacer comprender á los lectores, que esas casas de la Cañada tan blancas y tan lindas, que desde las alturas proximas, á la hora de la puesta del sol, parecen componentes de una ciudad de muñecas, que esas calles empinadas del Polígono, donde el castellano es lenguaje exótico, y el ambiente poco grato, que esa Alcazaba que el mar domina, son un peligro para la Plaza, que orgullosa se iergue sobre todos como protegiéndoles, y para las gentes que en ellos habitan, porque las inmediaciones del Cementerio por una parte, la carencia de pavimento en las vías por otra, la abundancia de animales que necesitan sitio para vivir y satisfacer sus necesidades, la falta ó escasez de retretos adecuados y el acumulo de basuras por todas partes, incluso en el colector construido con fin

loable, son suficientes causas, de preparación del terreno, para la facil explosión de una epidemia, funesta y expansiva en cualquier momento.

Nadie, á mi juicio, podría resentirse por que se ordenase que las cuevas fuesen desalojadas inmediatamente, no tienen dueños, son indignas de servicio de alojamiento á europeos que no deben admitir que se les considere como *troglobitas* y además no dispone de condiciones para servir de morada al hombre; cuevas hay en Florentina donde ha pocos dias ocurrió un terrible accidente, que según mis noticias, hubieron de desalojarlas sus moradores hace algunos años, porque tres individuos de la familia padecieron el tifus y eso que en ellas no habrá cerdos como sucede en las situadas á Oriente del Cuartel de Santiago, dominando el barrio del Buen Acuerdo.

Tampoco es posible diese lugar á reclamación alguna en fundamento, el que se prohibiese el vertido de basuras, materias putrecibles que si ofende al olfato posee otra propiedad más digna de procurar evitarse y es la de servir de cultivo á toda clase de microbios, que los vientos facilmente transportan á pocas metros de las casas, y el que se dispusiese el alojamiento de los depósitos de cerdo, por razón análoga, puesto que del público dominio es, que si una ni otra deben situarse en las inmediaciones de las viviendas de las gentes.

JULIO REDONDO

Melilla Diciembre 1903

## Nuestro concurso

Hemos recibido cuarenta y cinco pliegos para el segundo concurso de pasatiempos.

Esta tarde á las cinco en el local de la Redaccion, Horno 2, y ante los señores suscriptores que nos honren con su presencia, se dará lectura en primer término á las soluciones de los distintos pasatiempos y acto continuo serán abiertos y examinados los pliegos.

Si resultaran dos ó más merecedores del premio, se adjudicará este por sorteo que tendrá lugar en el acto.

## NOTICIAS

### El Sevilla

Con algunas averías y la pérdida de un ancla llegó anteayer Málaga el «Sevilla». Por tal motivo no podrá proseguir sus viajes hasta que repare los desperfectos.

### Operación quirúrgica

Anteayer y en el hospital militar de es-

ta plaza, se practicó una dolorosa operación quirúrgica al Sr. Comandante del Escuadrón Cazadores de Melilla D. Ignacio Segura.

La grave enfermedad que padecía dicho señor en la pierna izquierda decidieron á los señores médicos, después de un detenido conocimiento de la rodilla, á realizar la amputación del muslo por su tercio medio.

La operación la llevó á cabo el médico mayor Sr. Osuna, con toda felicidad, auxiliándole los Sres. Portilla, Cáceres y Redondo.

Todos los Sres. médicos militares, y algunos civiles, estuvieron presentes durante la operación.

El enfermo ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Los Sres médicos han establecido guardia permanente, alternando en el servicio todos los de esta plaza.

Felicitamos á los operadores por su éxito y mucho celebraremos el pronto restablecimiento del bizarro jefe y amigo nuestro en quien una temible dolencia, ha hecho lo que no pudieron las balas, en los numerosos combates en que tomó parte.

## Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almodóvar  
(Prohibida la reproducción.)

### El proyecto de escuadra

El Gobierno prepara el proyecto de reorganización de la Marina, y entre las reformas más importantes que introducirá, se cuenta; transformación de los arsenales, cambios de servicios administrativos para evitar los abusos que hoy se cometen. Dar de baja los buques inservibles.

A pesar del coste enorme del proyecto y del propósito de Villaverde de que los presupuestos se nivelen, esperan los mauristas el concurso de los conservadores, para llevar á cabo la reforma.

El proyecto nuevo es distinto del del Sr. Sánchez de Toca, aunque coinciden en algunos puntos, obedeciendo la variación á las ideas expuestas por el Sr. Maura en el discurso que pronunció en la Asociación de la prensa en 1898.

### Can bios

Paris vista	36'10
Londres	34'25

### Senadores vitalicios

Las tres vacantes que existen de Senadores vitalicios, la ocuparán los Sres. Obispo de Barcelona. D. Felipe Vallarino y el Conde Bernal

### La subvención á Madrid

Aumentan las disensiones entre la comisión encargada de dar dictamen

cerca del proyecto concediendo subvención por capitalidad al ayuntamiento de Madrid.

Caso de no aprobarse se celebrarán mitines y manifestaciones y el Ayuntamiento tomará diversos acuerdos.

**En el extremo Oriente**

La situación en el extremo oriente sigue gravísima, esperando de un momento á otro se rompan las hostilidades entre Rusia y el Japon.

**ANUNCIO**

Hallándose vacante el cargo de conserje del círculo «La Union» se hace público para conocimiento de las personas que deseen ocuparlo, las cuales presentarán su petición antes del 24 del actual en la Secretaria donde se les informará.—Melilla 15 Diciembre 1903,—El Secretario, M. Galvan.

1.000.000 de tarjetas

Satinadas, desde 90 céntimos el 100.

Caracteres modernistas.

**GRAN NOVEDAD**

Imprenta de

**EL TELEGRAMA**

**AVISO**

Con el fin de evitar perjuicios á los españoles que desde esta plaza marchan á la Argelia, se les manifiesta que antes de embarcar deben remitir al Sr. Consul de Francia en Málaga para que lo vise, previo el pago de los derechos correspondientes, el pasaporte que en esta plaza facilita el Sr. Jefe de la Guardia Civil de orden del Excmo Sr. Comandante General.

**Junta de Arbitrios**

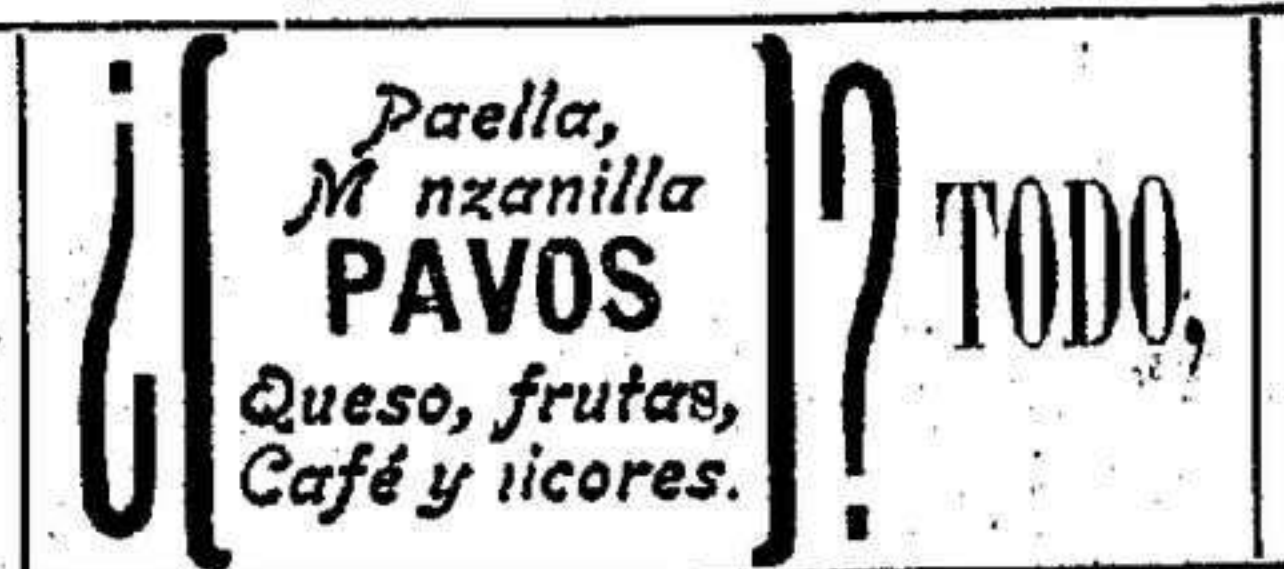
**ANUNCIO**

Acordado por esta Junta remitir una cantidad, como regalo de Pascuas á los soldados y marineros del cupo de esta plaza, que sirven por su sueldo en el Ejército y Armada, los padres de dichos individuos y á falta de aquellos sus parientes ó tutores. Podrán pasarse por la Secretaria de esta Junta los días 23, 24 y 25, para que se tome nota de los nombres de los interesados y cuerpos donde sirven.

Melilla 22 de Diciembre 1903.—El local Secretario.—Manuel Ferrer.

**Segundo (bis) Concurso de pasatiempos**

**GEROGLIFICO COMPRIMIDO**  
1.º



**CHARADA**

I  
Era ya entrada la noche  
y envuelto en un macferland  
la Plaza de los Aljibes  
atravesaba un galán.  
Es de gallarda estatura,  
de noble y fiero ademán  
y lanzaba su cigarro  
chispas en la obscuridad.  
Al llegar junto al Casino,  
un largo silvido da  
que debía ser sin duda  
la consabida señal,  
pues tras una puerta vieja  
a una niña se acercó  
y su mano temblorosa  
una rosa la ofreció.

II  
—Es usted, D. Tomás—ella pregunta  
al chico, que asustado se paró.  
—Soy Estrella que bailar yo quiero  
Si *tercia* dos dice el portero  
—*Cuarta prima!*—él exclama, y éns seguida  
una dama que vió luego avanzar  
le quitó el atrevido con desagrivo  
y en su brazo se puso á descansar.  
Entusiasmado en tal gentil figura,  
—A jugar con *to to voy*—alorre exclama;  
y dando media vuelta con premura  
así se dirige á la que él ama  
—¿Qué quieres, di mujer, tienes mucha hambre?

—¿Quieres que juntos nos bebamos una copa?  
—¿Quieres que ate con peludo estambre  
los rígidos fideos de la sopa?  
—¿Quieres que al matachín de más ronombre  
le pinto un jerooglífico en el pecho?  
—¿Quieres di, que haga célebre mi nombre  
su *prima dos* robándole del lecho?  
—Y á tus pies arrojándole barbaana,  
verás el mundo que de horror se asombra  
al mirar de la mas fea italiana  
el rojizo cabello ser tu al ombra?  
—¿Quieres ver de tus altos miradores  
las aguas del Genil en sangre tintas  
cubiertas de perfumes y de flores.  
formando lujos, caprichosas cintas?  
—¿Quieres que vaya con mi bicicleta  
ó con mi macferlan y con tal pinta  
subamos á la cima del Veleta  
ó que te mate con mi *cuarta quinta*?  
—Parte solo, que tu Estrella espera  
cantando una gran cosa con tu amigo  
—Siempre será mi *prima dos tercera!*  
—Vuelve tu pronto y lo harás conmigo.  
—Pronto volveré, querida Estrella,  
pues con tu amor me tienes preso  
Y al fuerte resplandor de una centella  
se oyó el murmullo que produce un beso.

III

Todo en silencio quedó,  
pasados pocos momentos,  
de gran eaza se marchó  
llevando hermoso cimbal.  
Tomás, el mozo arrogante  
que ayer noche en Santander  
me ayudó en esta charada  
que yo no pensaba hacer

**GEROGLIFICO COMPRIMIDO**  
2.º



**CHARADITAS**

1.º  
Todo *prima dos tres cuatro*  
al parecer está, pero dicen  
que si *dos cuarta* hay  
*prima dos terciá* lo hacen.  
2.º  
—*Es tres dos!*—dijo Simón  
*es prima dos!* dije yo,  
Y conmigo todo el mundo  
cuando á la *todo* vió,  
3.º  
Un *Todo* se trajo  
de Cotabato.  
La *tres dos una* más chica,  
que se ha importado.  
4.º  
—*Dos terciá*—dijo el galán,  
corrí tras *prima cuatro* ayer  
para ofrecerla un *todo*  
cogida con alfiler.  
5.º

*Prima dos tres* notienen Castro Urdiales  
y *Todo* son sus naturales  
*Prima dos tres* un día  
que á más de un natural legustarian

**ANAGRAMA**

Dan con petróleo.

D. Z.

Con las letras del cuadro, formar el nombre de un personaje célebre,

cho	78. llo	di	que	ca	un	es	cho	
que	cho	y	ha	yo	por	di	lo	
se	cho	cho	has	me	cho	yo,	di	
el	ta	es	<b>Andar de Torre</b>			muy	bi	bi
un	di	a				va	e	e
que	ya	ho				que	on	he
di	cho	cho				cho	di	ha
y	yo,	cho	ria	tu	di			
di	tu	cho	has	has	di	Han	que	
lo	di	yo,	ber	lo	di	cho	no	
cho	que	di	di	he	di	se	cho,	

Empieza en la casilla núm. 1, y termina en la 78.

Imprenta del "El Telegrama."

## Economato Militar

Precios de algunos géneros de la expenduria

	Pesetas
Jamón preparado kilo	6'00
Idem de Trebeles kilo..	3'90
Idem asturiano.	4'25
Idem Ronda.	3'50
Idem sin piel ni tocino.	8'00
Zamponi. kilo.	4'00
Sanepon kilo.	7'00
Thón mariné, latas 0'60 1'60 y.	2'70
Queso Rochefort kilo.	4'00
Idem manchego.	3'35
Queso de plato kilo.	3'25
Idem Gruyere.	3'25
Idem bola.	2'50
Turrón Jijona kilo.	3'50
Idem cajitas.	1'50
Idem Alicante.	3'25
Idem en cajitas.	1'40
Cascas de Valencia.	3'50
Idem una.	0'70
Poladillas Alcoy paquete.	1'25
Bananas á 0'05; caja.	7'00
Anis Maria Brisar botella litro.	6'50
Kumel.	5'50
Benedictino á 4'55 y.	8'30
Ron Bacardi.	4'25
Miel de caña tarro.	2'25
Dulce guayaba Competidora, caja.	2'30
Idem caja grande 2 lbs.	3'90
Idem Pavo real de 1 lb.	3'95
Idem idem doble.	5'75
Anis exquisito litro.	2'50
Turrón de Guirlache, kilo.	3'50

Gran variedad en vinos, licores y dulces de las mejores marcas.

**La "Moda,"**  
ZAPATERIA  
DE  
**Miguel Alcaraz**

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.  
Venta de curtidos y taller de corte aparados

JARDINES 72

**Restaurant de la Marina**

El dueño de este establecimiento, ha contratado un maestro cocinero y repostero, para satisfacer á su distinguida clientela, para que quede completamente satisfecha, y al mismo tiempo.  
Se sirven cubiertos por raciones, y toda clase de encargos. Se sirven cubiertos á domicilio.

## Pianos

Se venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMONICA.—MANTELETE

**Mil pesetas** al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

**BARCELONA**

## CASA DE CABO

Géneros ultimamente llegados de Bologne (Italia)

	P's. Cls.
Bacalao inglés legítimo kilo.	1'00
Garbanzos legítimos del Saucó.	1'30
Mantequilla del reino lata de 4 lbs	6'00
Idem id. id. 1 id.	1'60
Patas de cerdo saladas.	0'50
Zampones lata.	0'90
Harina primera, kilo.	0'50
Vino Moscatel 3 años litro.	1'40
Idem Lágrima 3 idem	1'25
Idem Blanco Soco.	0'95
Idem Solera.	1'50
Galletas «Maria» «La Palma» kilo	3'00
Idem Thé.	2'60



Gran fábrica  
DE  
Mesas de billar

De la Vda. ó Hijas  
**ALEJO AMORÓS de Barcelona**

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

## Traslado

La sastrería de D. Antonio Irigoyen á cargo del reputado maestro D. Antonio Cortiles, se ha trasladado desde la calle de Jardines número 71 al Barrio del Carmen en el comercio del referido señor Irigoyen.  
En dicho establecimiento se necesitan operarias.

## Academia de Música

Dirigida por D. E. Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:—Solfeo ó piano, 5 pesetas al mes. Solfeo y piano elemental, 7'50—Armonía elemental y piano superior, 7'50.—Solfeo y canto, 7'50.—A domicilio, desde 15 pesetas.  
FLORENTINA, 2.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
DE  
**José Ruiz**

Para las presentes Pascuas

Turrónes de almendra, clase superior, Alicante, yema, fruta, avellana, vainilla, coco, kilo á	2'50 ptas.
Alicante bueno, de almendra, á	2'25
Matecados y polvorones de Antequera, á.	2'00
Tortas manteca rellenas cabello	2'00
Id. de aceite y rosos de aguadiente.	1'75
Batavillas de Málaga y frutas varias en cande y cubiertas.	2'00
Mazapanes sueltos, figuras pequeñas.	3'00
Cajas de Mazapán varios precios	
Peladillas finas estilo Alcoy.	3'00
Roscos de Loja y otras calidades	
Saichichón de Vich, kilo á.	8'00
Vinos, licores, champagne.	

## NUEVO CAFE

El dueño del acreditado café situado en la calle de Ledesma, tiene el honor de hacer presente á su numerosa clientela y al público en general, que lo ha trasladado al Paseo del General Macías, junto al Casino Español. En el mismo se han introducido notables mejoras, instalándose una gran máquina novedad, para servir helada la rica cerveza E. Cammang y Compañía, siendo todos los otros artículos de las más acreditadas marcas. Aun cuando la calidad del café tostado es la misma que el que se expendía en el anterior establecimiento, ha rebajado su precio á 2'20 pesetas kilo.  
Paseo del General Macías, junto al Casino Español.

## Gran ocasión

En el establecimiento de D. Salvador Botella, se acaba de recibir un gran surtido de pimientos dulces morrones y tomates al natural, en todos tamaños, á precios económicos.  
Melillenses: no perder la ocasión  
**GENERAL MARGALLO**  
FRENTE A LA PARADA DE COCHES